

Crédito Hipotecario AFIRME Adquisición Tasa Fija				
Moneda Nacional	Pesos			
Aforo máximo por política	90%			
	Menor a 80%		90%	
Enganche Mínimo, Según Política	20%		10%	
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija (1) (con Seguros Afirme y con vinculación requerida)	Desde 9.60% hasta 13.25%	Desde 9.85% hasta 13.25%	Desde 10.40% hasta 14.00%	Desde 10.40% hasta 14.00%
Tipo pago	Fijo 15 años	Fijo 20 años	Fijo 15 años	Fijo 20 años
Pago por mil	Desde \$20.22 hasta \$21.78	Desde \$18.07 hasta \$19.40	Desde \$20.56 hasta \$22.12	Desde \$18.28 hasta \$19.70
Incremento Anual en el pago	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija (sin Seguros Afirme o sin vinculación requerida)	Desde 10.60% hasta 14.25%	Desde 10.85% hasta 14.25%	Desde 11.40% hasta 15.00%	Desde 11.40% hasta 15.00%
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento (2) (con Seguros Afirme, con vinculación requerida pero impuntual)	Desde 10.60% hasta 14.25%	Desde 10.85% hasta 14.25%	Desde 11.40% hasta 15.00%	Desde 11.40% hasta 15.00%
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento (3) (sin Seguros Afirme, o sin vinculación requerida e impuntual)	Desde 11.60% hasta 15.25%	Desde 11.85% hasta 15.25%	Desde 12.40% hasta 16.00%	Desde 12.40% hasta 16.00%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija)	Pagos fijos 13.3%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija en incumplimiento)	Pagos fijos 14%			

CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija)	Pagos fijos 13.2%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija en incumplimiento)	Pagos fijos 14%			
Plazo en años	5 a 20 años			
Importe Mínimo	\$200,000.00			
Comisión: Administración - autorización de crédito diferido (mensual)	\$399.00 más I.V.A.			
Comisión: Contratación - crédito (única)	1% más I.V.A sobre el monto financiado.			
Nuevo tope monto crédito máximo	No aplica			
Comisión: Penalización por pago tardío (por evento) (5)	4% más I.V.A. sobre el importe vencido			
Comisión por Pago Anticipado	No Aplica			
Comisión: Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario (única) (6)	0.3% más I.V.A. sobre el valor del bien.			
Factor Seguros	Valor del Seguro de Vida (4) 0.8 al millar			
	Valor del Seguro de Desempleo (7) 0.98 al millar			
	Valor del Seguro de Daños (4) 1.1 al millar			
	Valor del Seguro de Interiores (7) \$98 pesos			
Tasa de Interés Moratoria Anual Fija	AA- 21.20% A,BB- 22.10% B,CC,C- 28.50%	AA- 21.70% A,BB- 22.10% B,CC,C- 28.50%	AA- 22.80% A,BB- 23.20% B,CC,C- 30.00%	AA- 22.80% A,BB- 23.20% B,CC,C- 30.00%

Nota: Monto superior a \$11 millones requerirá Autorización de la aseguradora.

Aplican restricciones.

Sujeto a aprobación de Crédito.

Montos, tasas y comisiones más IVA.

Montos en moneda nacional.

Cobertura Nacional.

El importe del crédito a otorgar y las condiciones del mismo se determinan considerando la capacidad de pago y el historial crediticio del cliente.

Información sujeta a cambios sin previo aviso.

Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

(1) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija aplica al contratar el seguro de vida obligatorio con Seguros Afirme, y la póliza correspondiente se encuentre vigente.

- (2) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al incumpliendo.
- (3) La tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al Incumplimiento.
- (4) Los seguros mencionados son de contratación obligatoria.
- (5) La comisión "penalización por pago tardío" de ninguna forma se cobrará durante el mismo periodo que los intereses moratorios.
- (6) Al costo de la comisión "Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario" se le suman \$100 pesos por concepto de certificación del mismo, más IVA del total resultante.
- (7) Los seguros opcionales pueden ser contratados con Afirme o con la compañía aseguradora de tu elección. En caso de contratarlos con Afirme consulta cobertura, términos, condiciones y requisitos de contratación llamando al 81 8318-3874 para Monterrey y al 800 7234763 para cualquier parte de la República Mexicana. En caso de no requerir la contratación de los servicios adicionales con Afirme, deberás informarlo al ejecutivo hipotecario previo a la firma del contrato.
- (8) **CAT PROMEDIO sin IVA.** Vigencia de la oferta: 30 de noviembre de 2026. Calculado al 01 de septiembre de 2026
Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del producto Crédito Hipotecario en www.afirme.com o llamando al (81)83183900.
CAT: Costo Anual Total
IVA: Impuesto Sobre Valor Añadido

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Crédito Hipotecario AFIRME Tasa Fija Apoyo Infonavit 15 años				
Moneda Nacional	Pesos			
Aforo máximo por política	90%			
	Menor a 80%		90%	
Enganche Mínimo, Según Política	20%		10%	
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija (1) (con Seguros Afirme y con vinculación requerida)	Desde 9.60% hasta 13.25%	Desde 9.85% hasta 13.25%	Desde 10.40% hasta 14.00%	Desde 10.40% hasta 14.00%
Tipo pago	Fijo 15 años	Fijo 20 años	Fijo 15 años	Fijo 20 años
Pago por mil	Desde \$20.22 hasta \$21.78	Desde \$18.07 hasta \$19.40	Desde \$20.56 hasta \$22.12	Desde \$18.28 hasta \$19.70
Incremento Anual en el pago	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija (sin Seguros Afirme o sin vinculación requerida)	Desde 10.60% hasta 14.25%	Desde 10.85% hasta 14.25%	Desde 11.40% hasta 15.00%	Desde 11.40% hasta 15.00%
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento (2) (con Seguros Afirme, con vinculación requerida pero impuntual)	Desde 10.60% hasta 14.25%	Desde 10.85% hasta 14.25%	Desde 11.40% hasta 15.00%	Desde 11.40% hasta 15.00%
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento (3) (sin Seguros Afirme, o sin vinculación requerida e impuntual)	Desde 11.60% hasta 15.25%	Desde 11.85% hasta 15.25%	Desde 12.40% hasta 16.00%	Desde 12.40% hasta 16.00%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija)	Pagos Fijos 11.4%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 11.4%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija)	Pagos Fijos 11.4%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 11.4%			
Plazo en años	5 a 20 años			

Importe Mínimo	\$200,000.00			
Comisión: Administración - autorización de crédito diferido (mensual)	\$399.00 más I.V.A.			
Comisión: Contratación - crédito (única)	1% más I.V.A. sobre el monto financiado.			
Nuevo tope monto crédito máximo	No aplica			
Comisión: Penalización por pago tardío (por evento) (5)	4% más I.V.A. sobre el importe vencido			
Comisión por Pago Anticipado	No Aplica			
Comisión: Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario (única) (6)	0.3% más I.V.A. sobre el valor del bien			
Factor Seguros	Valor del Seguro de Vida (4) 0.8 al millar			
	Valor del Seguro de Desempleo (7) 0.98 al millar			
	Valor del Seguro de Daños (4) 1.1 al millar			
	Valor del Seguro de Interiores (7) \$98 pesos			
Tasa de Interés Moratoria Anual Fija	Desde 21.20% hasta 28.50%	Desde 21.70% hasta 28.50%	Desde 22.80% hasta 30.00%	Desde 22.80% hasta 30.00%

Nota: Monto superior a \$11 millones requerirá Autorización de la aseguradora.

Aplican restricciones.

Sujeto a aprobación de Crédito.

Montos, tasas y comisiones más IVA.

Montos en moneda nacional.

Cobertura Nacional.

Información sujeta a cambios sin previo aviso.

Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

(1) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija aplica al contratar el seguro de vida obligatorio con Seguros Afirme, y la póliza correspondiente se encuentre vigente.

(2) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al incumpliendo.

(3) La tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al Incumplimiento.

(4) Los seguros mencionados son de contratación obligatoria.

(5) La comisión penalización por pago tardío de ninguna forma se cobrará durante el mismo periodo que los intereses moratorios.

(6) Al costo de la comisión "Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario" se le suman \$100 pesos por concepto de certificación del mismo, más IVA del total resultante.

(7) Los seguros opcionales pueden ser contratados con Afirme o con la compañía aseguradora de tu elección. En caso de contratarlos con Afirme consulta cobertura, términos, condiciones y requisitos de contratación llamando al 81 8318-3874 para Monterrey y al 800 7234763 para cualquier parte de la República Mexicana. En caso de no requerir la contratación de los servicios adicionales con Afirme, deberás informarlo al ejecutivo hipotecario previo a la firma del contrato.

(8) **CAT PROMEDIO sin IVA.** Vigencia de la oferta: 30 de noviembre de 2026. Calculado al 01 de septiembre de 2026.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del producto Crédito Hipotecario en www.afirme.com o llamando al (81)83183900.

CAT: Costo Anual Total

IVA: Impuesto Sobre Valor Añadido

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Crédito Hipotecario AFIRME Adquisición Cofinavit				
Moneda Nacional	Pesos			
Aforo máximo por política	90%			
	Menor a 80%		90%	
Enganche Mínimo, Según Política	20%		10%	
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija (1) (con Seguros Afirme y con vinculación requerida)	Desde 9.60% hasta 13.25%	Desde 9.85% hasta 13.25%	Desde 10.40% hasta 14.00%	Desde 10.40% hasta 14.00%
Tipo pago	Fijo 15 años	Fijo 20 años	Fijo 15 años	Fijo 20 años
Pago por mil	Desde \$20.22 hasta \$21.78	Desde \$18.07 hasta \$19.40	Desde \$20.56 hasta \$22.12	Desde \$18.28 hasta \$19.70
Incremento Anual en el pago	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija (sin Seguros Afirme o sin vinculación requerida)	Desde 10.60% hasta 14.25%	Desde 10.85% hasta 14.25%	Desde 11.40% hasta 15.00%	Desde 11.40% hasta 15.00%
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento (2) (con Seguros Afirme, con vinculación requerida pero impuntual)	Desde 10.60% hasta 14.25%	Desde 10.85% hasta 14.25%	Desde 11.40% hasta 15.00%	Desde 11.40% hasta 15.00%
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento (3) (sin Seguros Afirme, o sin vinculación requerida e impuntual)	Desde 11.60% hasta 15.25%	Desde 11.85% hasta 15.25%	Desde 12.40% hasta 16.00%	Desde 12.40% hasta 16.00%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija)	Pagos Fijos 11.8%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 11.8%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija)	Pagos Fijos 11.8%			

CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 11.8%			
Plazo en años	5 a 20 años			
Importe Mínimo	\$200,000.00			
Comisión: Administración - autorización de crédito diferido (mensual)	\$399.00 más I.V.A.			
Comisión: Contratación - crédito (única)	1% más I.V.A. sobre el monto financiado.			
Nuevo tope monto crédito máximo	No aplica			
Comisión: Penalización por pago tardío (por evento) (5)	4% más I.V.A. sobre el importe vencido			
Comisión por Pago Anticipado	No Aplica			
Comisión: Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario (única) (6)	0.3% más I.V.A. sobre el valor del bien			
Factor Seguros	Valor del Seguro de Vida (4) 0.8 al millar			
	Valor del Seguro de Desempleo (7) 0.98 al millar			
	Valor del Seguro de Daños (4) 1.1 al millar			
	Valor del Seguro de Interiores (7) \$98 pesos			
Tasa de Interés moratoria Anual Fija	Desde 21.20% hasta 28.50%	Desde 21.70% hasta 28.50%	Desde 22.80% hasta 30.00%	Desde 22.80% hasta 30.00%

Nota: Monto superior a \$11 millones requerirá Autorización de la aseguradora.

Aplican restricciones.

Sujeto a aprobación de Crédito.

Montos, tasas y comisiones más IVA.

Montos en moneda nacional.

Cobertura Nacional.

Información sujeta a cambios sin previo aviso.

Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

- (1) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija aplica al contratar el seguro de vida obligatorio con Seguros Afirme, y la póliza correspondiente se encuentre vigente.
- (2) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al incumpliendo.
- (3) La tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al Incumplimiento.
- (4) Los seguros mencionados son de contratación obligatoria.
- (5) La comisión penalización por pago tardío de ninguna forma se cobrará durante el mismo periodo que los intereses moratorios.
- (6) Al costo de la comisión "Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario" se le suman \$100 pesos por concepto de certificación del mismo, más IVA del total resultante.
- (7) Los seguros opcionales pueden ser contratados con Afirme o con la compañía aseguradora de tu elección. En caso de contratarlos con Afirme consulta cobertura, términos, condiciones y requisitos de contratación llamando al 81 8318-3874 para Monterrey y al 800 7234763 para cualquier parte de la República Mexicana. En caso de no requerir la contratación de los servicios adicionales con Afirme, deberás informarlo al ejecutivo hipotecario previo a la firma del contrato.
- (8) **CAT PROMEDIO sin IVA.** Vigencia de la oferta: 30 de noviembre de 2026. Calculado al 01 de septiembre de 2026.
Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del producto Crédito Hipotecario en www.afirme.com o llamando al (81)83183900.
CAT: Costo Anual Total
IVA: Impuesto Sobre Valor Añadido

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Crédito Hipotecario TuCasa AFIRME Adquisición de Terreno	
Moneda	Pesos
Aforo Máximo Correspondiente a Política	80%
Plazo en años	5 a 15 años
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija (1) (con Seguros Afirme y con vinculación requerida)	Desde 10.30% hasta 13.30%
Tipo pago	Fijo 5 a 15 años
Pago por mil	Desde \$17.44 hasta \$18.54
Incremento Anual en el pago	No aplica
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija (sin Seguros Afirme o sin vinculación requerida)	Desde 11.30% hasta 14.30%
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento (2) (con seguros afirme, con vinculación requerida pero impuntual)	Desde 11.30% hasta 14.30%
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento (3) (sin Seguros Afirme, o sin vinculación requerida e impuntual)	Desde 12.30% hasta 15.30%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija)	Pagos Fijos 13%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 13.5%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija)	Pagos Fijos 13%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 13.5%
Comisión: Administración - autorización de crédito diferido (mensual)	\$399.00 más I.V.A.
Comisión: Contratación – crédito (única)	1% más I.V.A. sobre el monto financiado

Nuevo tope monto crédito máximo	No aplica
Comisión: Penalización por pago tardío (por evento) (5)	4% más I.V.A. sobre el importe vencido
Comisión por Pago Anticipado	No Aplica
Comisión: Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario (única) (6)	0.3% más I.V.A. sobre el valor del bien
Factor Seguros	Valor del Seguro de Vida (4) 0.8 al millar
	Valor del Seguro de Desempleo (7) 0.98 al millar
	Valor del Seguro de Daños (4) 1.1 al millar
	Valor del Seguro de Interiores (7) 98 pesos
Tasa de Interés moratoria Anual Fija	Desde 22.60% hasta 28.60%

Nota: Monto superior a \$11 millones requerirá Autorización de la aseguradora.

Aplican restricciones.

Sujeto a aprobación de Crédito.

Montos, tasas y comisiones más IVA.

Montos en moneda nacional.

Cobertura Nacional.

Información sujeta a cambios sin previo aviso.

Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

(1) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija aplica al contratar el seguro de vida obligatorio con Seguros Afirme, y la póliza correspondiente se encuentre vigente.

(2) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al incumpliendo.

(3) La tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al Incumplimiento.

(4) Los seguros mencionados son de contratación obligatoria.

(5) La comisión "penalización por pago tardío" de ninguna forma se cobrará durante el mismo periodo que los intereses moratorios.

(6) Al costo de la comisión "Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario" se le suman \$100 pesos por concepto de certificación del mismo, más IVA del total resultante.

(7) Los seguros opcionales pueden ser contratados con Afirme o con la compañía aseguradora de tu elección. En caso de contratarlos con Afirme consulta cobertura, términos, condiciones y requisitos de contratación llamando al 81 8318-3874 para Monterrey y al 800 7234763 para cualquier parte de la República Mexicana. En caso de no requerir la contratación de los servicios adicionales con Afirme, deberás informarlo al ejecutivo hipotecario previo a la firma del contrato.

(8) **CAT PROMEDIO sin IVA.** Vigencia de la oferta: 30 de noviembre de 2026. Calculado al 01 de septiembre de 2026.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del producto Crédito Hipotecario en www.afirme.com o llamando al (81)83183900.

CAT: Costo Anual Total

IVA: Impuesto Sobre Valor Añadido

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Crédito Hipotecario AFIRME Pago de Pasivo Hipotecario Tasa Fija				
Moneda	Pesos			
Aforo máximo por política	90%			
	Menor a 80%		Mayor a 80%	
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija (1) (con Seguros Afirme y con vinculación requerida)	Desde 9.59% hasta 13.35%	Desde 9.99% hasta 13.35%	Desde 10.45% hasta 14.05%	Desde 10.45% hasta 14.05%
Tipo pago	Fijo 15 años	Fijo 20 años	Fijo 15 años	Fijo 20 años
Pago por mil	Desde \$25.28 hasta \$27.29	Desde \$22.66 hasta \$24.30	Desde \$25.75 hasta \$27.68	Desde \$22.88 hasta \$24.66
Incremento Anual en el pago	No aplica			
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija (sin Seguros Afirme o sin vinculación requerida)	Desde 10.59% hasta 14.35%	Desde 10.99% hasta 14.35%	Desde 11.45% hasta 15.05%	Desde 11.45% hasta 15.05%
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento (2) (con Seguros Afirme, con vinculación requerida pero impuntual)	Desde 10.59% hasta 14.35%	Desde 10.99% hasta 14.35%	Desde 11.45% hasta 15.05%	Desde 11.45% hasta 15.05%
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento (3) (sin Seguros Afirme, o sin vinculación requerida e impuntual)	Desde 11.59% hasta 15.35%	Desde 11.99% hasta 15.35%	Desde 12.45% hasta 16.05%	Desde 12.45% hasta 16.05%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija)	Pagos Fijos 13.2%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 13.2%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija)	Pagos Fijos 13.2%			
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 13.2%			

Plazo en años	5 a 20 años			
Importe Mínimo	\$200,000.00			
Comisión: Administración - autorización de crédito diferido (mensual)	\$399.00 más I.V.A.			
Comisión: Contratación - crédito (única)	1% más I.V.A. sobre el monto financiado			
Nuevo tope monto crédito máximo	No aplica			
Comisión: Penalización por pago tardío (por evento) (5)	4% más I.V.A. sobre el importe vencido			
Comisión por Pago Anticipado	No Aplica			
Comisión: Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario (única) (6)	0.3% más I.V.A. sobre el valor del bien			
Factor Seguros	Valor del Seguro de Vida (4) 0.8 al millar			
	Valor del Seguro de Desempleo (7) 0.98 al millar			
	Valor del Seguro de Daños (4) 1.1 al millar			
	Valor del Seguro de Interiores (7) \$98 pesos			
Tasa de Interés Moratoria Anual Fija	Desde 21.18% hasta 28.70%	Desde 21.98% hasta 28.70%	Desde 22.90% hasta 30.10%	Desde 22.90% hasta 30.10%

Nota: Monto superior a \$11 millones requerirá Autorización de la aseguradora.

Aplican restricciones.

Sujeto a aprobación de Crédito.

Montos, tasas y comisiones más IVA.

Montos en moneda nacional.

Cobertura Nacional.

Información sujeta a cambios sin previo aviso.

Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

(1) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija aplica al contratar el seguro de vida obligatorio con Seguros Afirme, y la póliza correspondiente se encuentre vigente.

(2) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al incumpliendo.

(3) La tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al Incumplimiento.

(4) Los seguros mencionados son de contratación obligatoria.

(5) La comisión "penalización por pago tardío" de ninguna forma se cobrará durante el mismo periodo que los intereses moratorios.

(6) Al costo de la comisión "Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario" se le suman \$100 pesos por concepto de certificación del mismo, más IVA del total resultante.

(7) Los seguros opcionales pueden ser contratados con Afirme o con la compañía aseguradora de tu elección. En caso de contratarlos con Afirme consulta cobertura, términos, condiciones y requisitos de contratación llamando al 81 8318-3874 para Monterrey y al 800 7234763 para cualquier parte de la República Mexicana. En caso de no requerir la contratación de los servicios adicionales con Afirme, deberás informarlo al ejecutivo hipotecario previo a la firma del contrato.

(8) **CAT PROMEDIO sin IVA.** Vigencia de la oferta: 30 de noviembre de 2026. Calculado al 01 de septiembre de 2026.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del producto Crédito Hipotecario en www.afirme.com o llamando al (81)83183900.

CAT: Costo Anual Total

IVA: Impuesto Sobre Valor Añadido

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Crédito Hipotecario AFIRME Construcción Tasa Fija		
Moneda	Pesos	
Aforo máximo por política	70%	
Enganche Mínimo, Según Política	30%	
Comisión: Administración - autorización de crédito diferido (mensual)	\$399.00 más I.V.A.	
Comisión: Contratación - crédito (única)	1% más I.V.A. sobre el monto financiado	
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija (1) (con Seguros Afirme y con vinculación requerida)	Desde 9.99% hasta 13.25%	Desde 10.05% hasta 13.25%
Tipo pago	Fijo 15 años	Fijo 20 años
Pago por mil	Desde \$17.84 hasta \$19.06	Desde \$15.88 hasta \$16.98
Incremento Anual en el pago	No aplica	
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija (sin Seguros Afirme o sin vinculación requerida)	Desde 10.99% hasta 14.25%	Desde 11.05% hasta 14.25%
Tasa de Interés Preferencial 8Anual Fija en caso de Incumplimiento (2) (con Seguros Afirme, con vinculación requerida pero impuntual)	Desde 10.99% hasta 14.25%	Desde 11.05% hasta 14.25%
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento (3) (sin Seguros Afirme, o sin vinculación requerida e impuntual)	Desde 11.99% hasta 15.25%	Desde 12.05% hasta 15.25%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija)	Pagos Fijos 13.2%	
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 13.2%	

CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija)	Pagos Fijos 13.2%	
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 13.2%	
Comisión: Contratación - supervisión de uso de recursos (por evento)	\$1,000.00 más IVA	
Nuevo tope monto crédito máximo	No aplica	
Comisión: Penalización por pago tardío (por evento) (5)	4% más IV.A sobre el importe vencido	
Comisión por Pago Anticipado	No Aplica	
Comisión: Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario (única) (6)	0.3% más I.V.A. sobre el valor del bien	
Factor Seguros	Valor del Seguro de Vida (4) 0.8 al millar	
	Valor del Seguro de Desempleo (7) 0.98 al millar	
	Valor del Seguro de Daños (4) 1.1 al millar	
	Valor del Seguro de Interiores (7) \$98 pesos	
Tasa de Interés moratoria Anual Fija	Desde 21.98% hasta 28.50%	Desde 22.10% hasta 28.50%

Nota: Monto superior a \$11 millones requerirá Autorización de la aseguradora.

Aplican restricciones.

Sujeto a aprobación de Crédito.

Montos, tasas y comisiones más IVA.

Montos en moneda nacional.

Cobertura Nacional.

Información sujeta a cambios sin previo aviso.

Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

(1) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija aplica al contratar el seguro de vida obligatorio con Seguros Afirme, y la póliza correspondiente se encuentre vigente.

(2) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al incumpliendo.

(3) La tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al Incumplimiento.

(4) Los seguros mencionados son de contratación obligatoria.

(5) La comisión "penalización por pago tardío" de ninguna forma se cobrará durante el mismo periodo que los intereses moratorios.

(6) Al costo de la comisión "Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario" se le suman \$100 pesos por concepto de certificación del mismo, más IVA del total resultante.

(7) Los seguros opcionales pueden ser contratados con Afirme o con la compañía aseguradora de tu elección. En caso de contratarlos con Afirme consulta cobertura, términos, condiciones y requisitos de contratación llamando al 81 8318-3874 para Monterrey y al 800 7234763 para cualquier parte de la República Mexicana. En caso de no requerir la contratación de los servicios adicionales con Afirme, deberás informarlo al ejecutivo hipotecario previo a la firma del contrato.

(8) **CAT PROMEDIO sin IVA.** Vigencia de la oferta: 30 de noviembre de 2026. Calculado al 01 de septiembre de 2026.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del producto Crédito Hipotecario en www.afirme.com o llamando al (81)83183900.

CAT: Costo Anual Total

IVA: Impuesto Sobre Valor Añadido

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Crédito Hipotecario TuCasa AFIRME Remodelación		
monto ≤ \$2.5mdp		
Moneda	Pesos	
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija (1) (con Seguros Afirme y con vinculación requerida)	9.95%	
Tipo pago	Fijo	Creciente
		15 y 20
Pago por mil	\$9.57	\$9.33 \$8.81
Incremento Anual en el pago	No aplica	2.30% 1.20%
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija (sin Seguros Afirme o sin vinculación requerida)	10.95%	
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento (2) (con Seguros Afirme, con vinculación requerida pero impuntual)	10.95%	
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento (3) (sin Seguros Afirme, o sin vinculación requerida e impuntual)	11.95%	
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija)	Pagos Fijos 14.50%	Pagos Crecientes 14.40%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 15.60%	Pagos Crecientes 15.60%

CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija)	Pagos Fijos 15.00%	Pagos Crecientes 14.90%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 14.50%	Pagos Crecientes 14.40%

monto > \$3mdp **		
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija (1) (con Seguros Afirme y con vinculación requerida)	10.35%	
Tipo pago	Fijo	Creciente
		15 y 20
Pago por mil	\$31.51	\$30.11 \$28.67
Incremento Anual en el pago	No aplica	2.60% 1.40%
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija (sin Seguros Afirme o sin vinculación requerida)	11.35%	
Tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento (2) (con Seguros Afirme, con vinculación requerida pero impuntual)	11.35%	
Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento (3) (sin Seguros Afirme, o sin vinculación requerida e impuntual)	12.35%	
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija)	Pagos Fijos 14.60%	Pagos Crecientes 14.60%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés ordinaria Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 15.80%	Pagos Crecientes 15.70%

CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija)	Pagos Fijos 13.50%	Pagos Crecientes 13.40%
CAT promedio sin IVA (8) (Tasa de interés preferencial Anual Fija en incumplimiento)	Pagos Fijos 14.60%	Pagos Crecientes 14.60%
Plazo en años	5 a 20 años	
% de Financiamiento Asalariado PF (Remodelación)	40%	
% de Financiamiento PFAE (Remodelación)	30%	
Importe Máximo Asalariado (Remodelación)	\$2,500,000.00	
Importe Máximo PFAE (Remodelación)	\$1,000,000.00	
Monto Mínimo	\$200,000.00	
Valor Mínimo de Vivienda	\$800,000.00	
Comisión: Administración - autorización de crédito diferido (mensual)	\$399.00 más I.V.A.	
Comisión: Contratación - crédito (única)	1% más I.V.A sobre el monto financiado	
Nuevo tope monto crédito máximo	No aplica	
Comisión: Penalización por pago tardío (por evento) (5)	4% más I.V.A. sobre el importe vencido	
Comisión por Pago Anticipado	No aplica	
Comisión: Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario (única) (6)	0.3% más I.V.A. sobre el valor del bien	
Factor Seguros	Valor del Seguro de Vida (4) 0.8 al millar	
	Valor del Seguro de Desempleo (7) 0.98 al millar	
	Valor del Seguro de Daños (4) 1.1 al millar	
	Valor del Seguro de Interiores (7) \$98 pesos	
Tasa de Interés Moratoria Anual Fija	21.90%	

Nota: Monto superior a \$11 millones requerirá Autorización de la aseguradora

Aplican restricciones.

Sujeto a aprobación de Crédito.

Montos, tasas y comisiones más IVA.

Montos en moneda nacional.

Cobertura Nacional.

Información sujeta a cambios sin previo aviso.

Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

(1) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija aplica al contratar el seguro de vida obligatorio con Seguros Afirme, y la póliza correspondiente se encuentre vigente.

(2) La tasa de Interés Preferencial Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al incumpliendo.

(3) La tasa de Interés Ordinaria Anual Fija en caso de Incumplimiento aplica en caso de que incumplas con el pago puntual y oportuno de cualquier Amortización. Puedes obtener nuevamente la tasa de Interés Preferencial Anual fija pagando puntualmente las siguientes 12 amortizaciones posteriores al Incumplimiento.

(4) Los seguros mencionados son de contratación obligatoria.

(5) La comisión "penalización por pago tardío" de ninguna forma se cobrará durante el mismo periodo que los intereses moratorios.

(6) Al costo de la comisión "Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario" se le suman \$100 pesos por concepto de certificación del mismo, más IVA del total resultante.

(7) Los seguros opcionales pueden ser contratados con Afirme o con la compañía aseguradora de tu elección. En caso de contratarlos con Afirme consulta cobertura, términos, condiciones y requisitos de contratación llamando al 81 8318-3874 para Monterrey y al 800 7234763 para cualquier parte de la República Mexicana. En caso de no requerir la contratación de los servicios adicionales con Afirme, deberás informarlo al ejecutivo hipotecario previo a la firma del contrato.

(8) **CAT PROMEDIO sin IVA.** Vigencia de la oferta: 30 de noviembre de 2026. Calculado al 01 de septiembre de 2026.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del producto Crédito Hipotecario en www.afirme.com o llamando al (81)83183900.

CAT: Costo Anual Total

IVA: Impuesto Sobre Valor Añadido

NOTA:

****Aplica solo en caso de excepción ya que el monto supera lo permitido por política**

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

